



Reformas de AMLO: 'Se violenta lo que la misma Constitución dice de los pueblos indígenas'

En entrevista con Pamela Cerdeira, para MVS Noticias, Eufrosina Cruz, diputada y activista, habló de la iniciativa de AMLO sobre los pueblos indígenas.

Una de las 20 reformas que presentó el presidente de México habla sobre no solo reconocer a las comunidades indígenas del país, sino también a las comunidades afroamericanas, como sujetos de derecho público, con personalidad jurídica y patrimonio propio dentro de la Constitución Política.

La reforma busca así establecer también el derecho que estos tienen a la representación y participación política, para garantizar su acceso a la justicia, formas de gobierno, normas y procedimientos de resolución de conflictos internos, y que sus juicios y decisiones sean convalidados por las autoridades del Estado.

Ante esto, la diputada detalló que de fondo la propia reforma ya agrade los derechos indígenas, es decir, "se propone hacer la consulta a los pueblos indígenas, cuando dé principio no se consultó o se les preguntó a los pueblos indígenas la propuesta que el señor presidente envió a la Cámara de Diputados".

<https://bit.ly/42wQIQY>